

Quinta normal, 10 de abril de 2026

INFORMATIVO N° 2

COLEGIO SEGURO: CONVIVENCIA ESCOLAR E INSPECTORÍA GENERAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA.

Estimados apoderados y miembros de la comunidad educativa:

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes en el contexto de los diversos hechos de violencia que se han estado registrando en establecimientos educacionales a nivel nacional, los cuales nos invitan como comunidad a reflexionar profundamente sobre nuestro rol en la formación de niños, niñas y adolescentes.

Como colegio, creemos firmemente que la formación valórica y moral de nuestros estudiantes es una tarea compartida entre la familia y la escuela. En este sentido, el rol de los padres y apoderados resulta fundamental, ya que los valores, normas y actitudes que se fortalecen en el hogar tienen un impacto directo en la convivencia escolar y, a su vez, en la sociedad en su conjunto.

Por ello, hacemos un llamado a la reflexión respecto del compromiso que cada familia tiene en este proceso formativo, solicitando su apoyo activo en la prevención de situaciones que puedan afectar la sana convivencia escolar. En particular, recomendamos:

- Revisar la mochila de sus hijos e hijas antes de salir de casa y al regresar.
- Supervisar cuadernos y pertenencias escolares.
- Mantener un diálogo permanente sobre lo vivido durante la jornada escolar.
- Estar atentos a cambios emocionales o conductuales.
- Supervisar y regular el acceso a redes sociales, especialmente en plataformas como TikTok y contenidos asociados a retos virales.
- Informar oportunamente a Inspectoría General ante situaciones relevantes ocurridas durante la jornada escolar yendyzuleta@ccj.cl

Por otra parte, queremos informarles que como establecimiento hemos adoptado diversas medidas orientadas a fortalecer la convivencia escolar y resguardar la seguridad de todos nuestros estudiantes, entre ellas:

- Inspección y monitoreo constante en pasillos y zonas de baños.
- Contacto directo con Paz Ciudadana y Plan Cuadrante de la N° 22 Comisaría de Quinta Normal.
- Realización de charlas dirigidas a padres, apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación sobre el abordaje de situaciones de convivencia.
- Charlas informativas a cargo del abogado del establecimiento sobre el rol de los padres en situaciones que pueden constituir acoso escolar o bullying y responsabilidad de los adultos frente a estos.



- Citación de apoderados para abordar situaciones que alteran la convivencia entre estudiantes.
- Implementación de planes de trabajo individual para cursos con dificultades conductuales.
- Intervenciones desde el área de convivencia escolar.
- Organización y estructuración de los espacios durante los recreos.
- Implementación de talleres recreativos, tales como ludoteca, actividades deportivas y talleres artísticos durante los recreos.
- Apoyo y contención emocional a estudiantes que lo requieran.

Reiteramos que nuestro compromiso como establecimiento es velar por un entorno seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje. Sin embargo, este objetivo solo es posible de alcanzar con el apoyo y compromiso de las familias.

Confiamos en que, trabajando en conjunto, podremos seguir fortaleciendo una comunidad educativa basada en el respeto, la responsabilidad y el cuidado mutuo.

Agradecemos desde ya su colaboración y compromiso.



Atentamente,

Katherinne Ramírez
Directora Subrogante